



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

07/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## **Aprueban propuesta para que pasajeras de aviones puedan transportar leche materna**

La Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Partido Verde que reforma la Ley de Aviación Civil para que, en los aeropuertos del país, las pasajeras, acompañadas o no de un infante, puedan transportar leche materna en cantidades mayores a los 100 mililitros. Al hablar a favor de su propuesta, la diputada del Partido Verde, Nayeli Fernández Cruz explicó que, con ello, “estaremos garantizando el derecho de las niñas y niños a una alimentación nutritiva y de calidad, aunado al derecho humano que tienen las mujeres para amamantar”.

<https://billieparkernoticias.com/aprueban-propuesta-para-que-pasajeras-de-aviones-puedan-transportar-leche-materna/>